



autorización para utilizar el Salón de Descanso de este Gran Teatro en la noche del 31 del actual, con el fin de celebrar en el mismo la cena de fin de año.

Se acuerda autorizar al Comité del Liceo la utilización del Salón de Descanso, de conformidad con el artículo 18 del Reglamento Social.

También se acuerda conceder al personal permanente, la gratificación correspondiente a las fiestas de Navidad.

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Junta general extraordinaria de señores accionistas celebrada el día 15 del pasado mes de octubre se acuerda, publicar los anuncios correspondientes al concurso para la adjudicación de la buquesa de funciones, quedando encargados el Sr. Secretario de la redacción de los mismos y de su publicación, de conformidad con los bases aprobados por la Junta general extraordinaria celebrada el día 16 de los corrientes.

Por referencia al traspaso de las acciones pertenecientes a los butacas de platea números 19 y 20 de la fila 2ª, se acuerda que quede sobre la mesa hasta recibirse los documentos acreditativos solicitados por el Sr. Secretario.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las 21 horas.

R. B.  
El Presidente,  
*[Signature]*

El Vocal Secretario,  
*[Signature]*

Señores;  
Tallo, Ste.  
Bono  
Labasso  
Ornat  
Sicart

En la ciudad de Barcelona a 5 de Febrero de 1964.

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. Don José Talló Fabre y con asistencia de los señores ausentes al margen, habiendo delegado en el Sr. Presidente don Jorge Vila Fradera, se abre la sesión a las 19:05 horas empezando por la lectura del acta de la anterior que es aprobada.



Bertrani  
 Noguer, Sec.

Se procede al examen de facturas siendo aprobadas las siguientes: de D. Fernando de la Escobera, Arquitecto de la Sociedad, en minuta correspondiente al ejercicio 1963-64, de importe 17.190'31 pesetas, dos de Fuster - Fabra y Schneider, S.A. de 840 y 640 pesetas respectivamente y ferreteria Vilaseca 108'40.

Se da lectura a las siguientes comunicaciones y cartas: dos cartas de la Banca Joven participando el abono de 1.039.477'90 pesetas por recibos cobrados y número 1963-64 y curso 2º semestre 1963; la devolución de los recibos impagados de los mencionados conceptos de importe 793.474'40 pesetas, con nota de gastos que oscila a 5.949'42 pesetas; una carta del Dr. Luis de March, Decano del Cuerpo Médico de este Gran Teatro, agradeciendo el pésame de la Junta de Gobierno, con motivo del fallecimiento de su esposa doña Joaquina Garsquet Jaure; y una comunicación del Comité del Liceo solicitando la debida autorización para celebrar un baile de trajes en el Salón de Descanso de este Gran Teatro, en la noche del 10 del actual, acordándose el enterado a todos ellos, y referente a la petición del Comité del Liceo, autorizan la celebración del baile de trajes en el Salón de Descanso, bajo las condiciones especificadas en el artículo 18 del Reglamento Social, señalando el precio de 2.500 pesetas por la mencionada autorización.

Se leen seis comunicaciones de la Empresa de fechas 27 de diciembre; 11, 13, 20 y 21 de enero, y 3 de las corrientes, participando en la primera la sustitución del tenor André Turp por el tenor Albert Lance, en la ópera "Romeo y Julieta"; en la segunda da cuenta de la sustitución del baritone Ernest Justuin por el baritone Goly Engels, y la del maestro Horst Petruschke por Alfred Eykman en la ópera "Salomé"; en la tercera comunica la variación efectuada por los directores de la compañía del Teatro de la Ópera de Hamburgo, con relación a los intérpretes de la ópera "El Barco Fantasma", y de los artistas contratados para el desempeño de los papeles secundarios en la ópera "Parsifal"; en la cuarta comunicación participa haber contratado al baritone





Alberto Aguilar, quien tomará parte en la ópera "La Vida Breve", el director de escena José Saura, que tendrá a su cargo la dirección escénica de la referida obra; en la quinta, que la función del día 3 del actual será en homenaje y despedida a la bailarina Rosario, y que la función del día 4, última de la temporada, será dedicada en honor y recuerdo del tenor Francisco Tinel; y en la sexta, última de las mencionadas comunicaciones, participa haber contratado a la compañía "London's Festival Ballet" para su actuación durante la próxima temporada de Primavera, que dará principio el día 3 de abril próximo y terminará el 26 del mismo mes, con 21 representaciones, 14 de noche y 7 de tarde en días festivos, al régimen de seis por semana, numerando en la misma los figurantes que forman el elenco, detallando en los anexos I y II el repertorio y los precios que regirán en taquilla y abono. Se acuerda autorizar a la Empresa el desarrollo de la temporada de Primavera 1964 y el enterado a los anexos antes mencionados y demás comunicaciones relacionadas.

Se leída el acta de la Junta General extraordinaria celebrada el día 16 de diciembre del pasado año, mereciendo su aprobación.

Se examinan las liquidaciones de rentas de la casa n.º 59 de la Rambla de Capuchinos, correspondiente a los trimestres tercero y cuarto de 1963, que arrojan conjuntamente, un saldo favorable de 15.895.85 pesetas, siendo aprobados.

El Sr. Presidente manifiesta con referencia al concurso para una nueva Empresa de funciones del Teatro, que desde el día transcurrido desde la publicación de los anuncios oficiales y de los varios rumores referentes a personal que podrían interesarse por el Gran Teatro del Liceo, tan sólo se han presentado en Secretaría para la lectura de las bases, los señores Sans Estarrosa y Blandis Salvia, este último como entonado del maestro Gennaro.

Don Antonio Pons llibre manifiesta en relación al señor Blandis Salvia, haber recibido la visita de dicho señor



quien le expuso la dificultad que representa para las personas que deseen presentar plegos de condiciones, el desconocimiento de los gastos que se producen en el Gran Teatro del Hiver durante el desarrollo de temporadas teatrales.

Después de un breve comentario sobre tal cuestión se acuerda, que el Sr. Salda se entrevistó con el Sr. Secretario.

También el Sr. Secretario dice haberse recibido una carta de Roma, firmada por un tal Sr. Schinas, en nombre de "International Theatre Relations", solicitando le sea remitido un ejemplar del pliego de condiciones, acordándose el envío del pliego solicitado.

Seguidamente el Sr. Presidente da cuenta de haber asistido el pasado día 3. a la reunión convocada por el Sr. Gobernador Civil de la Provincia, a la que asistieron las primeras Autoridades de la ciudad, para un cambio de impresiones sobre el futuro de nuestro Gran Teatro, acordándose de común acuerdo de todos los presentes, el nombramiento de dos comisiones; una para la efectividad de las liquidaciones de la temporada de ópera 1963-64 y otra de mayor amplitud, al objeto de proceder al estudio de los problemas que puedan producirse en el desarrollo de la próxima temporada teatral 1964-65, al fin único y exclusivo de que la misma pueda tener realidad; para formar parte de ambas comisiones manifiesta el Sr. Presidente haber propuesto al Sr. Gobernador, el Vocal-Secretario de esta Junta, don Brauñon Roguer Bosch, el cual cree confiadamente que sabrá defender los intereses de nuestro Gran Teatro, acordándose de esta conformidad.

Donativos:  
Manuel Juan

A propuesta del Sr. Presidente se acuerda conceder al empleado jubilado Manuel Juan Jordillo, la cantidad de mil pesetas mensuales, para mejorar en lo posible la pensión que le ha sido asignada por el Montepío correspondiente.

Previo informe del Sr. Secretario se aprueba el traspaso de las acciones correspondientes a las siguientes localidades: 1/15 a la parte del palco proscenio n.º 32 de platea y del palco-bañera



nº 21 a don Manuel Girona y Maquieira; otra quincoada parte de las mismas localidades a don Jorge Dura Gellido; una mitad indivisa del palco nº 15 del segundo piso a don José Tila de la Riva; butacas de anfiteatro nº 37 y 38 de la fila 1ª y fila 3ª nº 3 a don Jaime Protiva Colomer; y butacas de platea nº 19 y 20 de la fila 2ª a don Ricard Piñer Batlle.

y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 20'35 horas.

5º Bº

El Presidente,

*[Signature]*

El Vocal Secretario,

*[Signature]*

Señores;

Tallo, Pte.

Pons

Labasso

Amat

Boada

Vila

Sicart

Bertrand

Loguer. Sec.

En la ciudad de Barcelona a 17 de febrero de 1964.

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. José Tallo Fabermyer y con asistencia de los señores ausentes al margen, se abre la sesión a las 19'30 horas empezando por la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Se da lectura a las siguientes comunicaciones y cartas: de la Banca Jover una nota de abono de importe 500.000 pts. por recibos obrados correspondientes a la derrama extraordinaria de un millón de pesetas; una carta del Comité del Tricor participando la suspensión del baile de disfraces que tenían proyectado para la noche del día 10 del actual, en el Salón de Descanso de este Gran Teatro; y una carta del señor César Mendosa Basalle ofreciendo hacerse cargo de la Empresa de funciones, en el caso de que el concurso quedase desierto. Se acuerda el enterado a todas ellas.

Es leída una comunicación de la Empresa de fecha 14 de los corrientes en la que participa la imposibilidad de actuar, por enfermedad, el bailarín Mikulko Gansvith, en la próxima temporada de ballet, y que para compensar dicha falta ha contratado a la pareja de bailarines húngaros Gabriella Lakatos y



Ferruc Padaf, que actualmente se encuentran trabajando en el Teatro de la Opera de Rossini, acordándose el enterado.

El Sr. Presidente manifiesta, con referencia al concurso, que la convocatoria con carácter urgente de la sesión que se está celebrando, ha sido motivada por no tenerse noticia de persona alguna que estuviera interesada por la Empresa de fomento, en cuyo caso lo más aconsejable hubiera sido conceder una prórroga para la admisión de pliegos.

Segue manifestando el Sr. Presidente que el Sr. Secretario le había comunicado anteriormente, que el Sr. Asesor Amadori se encontraba en Barcelona con el fin de informarse personalmente del nuevo pliego de condiciones, habiendo expuesto dicho señor poder celebrar un cambio de impresiones con el Sr. Ingeniero; por otra parte, que el Sr. Juan Estarriba había comunicado a la Secretaría, esta mañana, la presentación de un pliego; que ante las informaciones que acaba de exponer, sugiere la conveniencia de no acordar la prórroga antes aludida, pues considera que sería anti-reglamentaria dada la seguridad de presentación de pliegos dentro del plazo señalado, acordándose de esta conformidad.

Seguidamente el Sr. Secretario da cuenta de que a las 16:30 horas se había reunido con los señores Amadori, Allegretti y Salda, interesándose el Sr. Asesor Amadori por los datos y conceptos más importantes del pliego de condiciones, habiéndole comunicado dichos señores, que a la mayor brevedad posible presentarían el pliego correspondiente, ya que vienen preparados con el efectivo necesario para constituir el depósito fijado.

Después de un extenso cambio de impresiones se acuerda, celebrar sesión de Junta de Gobierno el próximo viernes día 21 a las 19:30 horas, y en cuanto a la Junta general extraordinaria, se señala para su celebración el día 10 del próximo mes de marzo.

También se acuerda que la Junta general ordinaria de cierre de ejercicios, tenga lugar el día 31 del mismo mes de marzo.



y no habiendo mas asunto de que tratar, se levanta la sesión a las 20'30 horas.

vº Bº

El Presidente,  
*José Talló*

El Vocal Secretario,  
*Ramón Noguer*

Señores;

Talló, Etc.

Pons

Tabasso

Amat

Boada

Vila

Sicart

Bertiani

Noguer, Sec.

Apertura

Plegos Concurso

buena

En la ciudad de Barcelona a 21 de Febrero de 1964.

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. don José Talló Fabre y con asistencia de los señores ausentes al margen, se abre la sesión a las 19'40 horas empezando por la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

El Sr. Secretario da cuenta que hasta las 18 horas del día de ayer que finia el plazo para la presentación de las proposiciones de los optantes a la concesión de este Gran Premio, se han recibido por orden de presentación las siguientes; de don Mario Allegretti, a las 12 horas 45 minutos y la de don Antonio Fons blado a las 17 horas.

Seguidamente, por la Junta, quedan admitidos los dos plegos ante referidos por ajustarse su presentación a las condiciones exigidas en las bases del concurso.

Por el Sr. Presidente se procede a la apertura de los sobres que contienen los dos plegos presentados, y a la lectura de los mismos. Después de un detenido estudio de los mismos se acuerda el interado.

También se da lectura a la papeleta de contestación y de una circular que deberá dirigirse a los señores accionistas, mereciendo su aprobación.

y no habiendo mas asunto de que tratar se levanta la sesión a las 20'40 horas.

vº Bº

El Presidente,  
*José Talló*

El Vocal Secretario,  
*Ramón Noguer*



Señores;  
 Gallo, Pte.  
 Fono  
 Rabasco  
 Amat  
 Boada  
 Sicart  
 Bertrani  
 Noguer, Sec.

En la ciudad de Barcelona a 4 de Marzo de 1964.

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. Don José Talló Fabre y con asistencia de los señores auditores al margen, se abre la sesión a las 19.10 horas empezando por la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Se procede al examen de facturas siendo aprobadas las siguientes: de Publicitat, S.A. de importe 26.248.90 pesetas y Edithur 7.420, por los anuncios publicados, referentes al concurso, en los diarios "Corriere della Serra", e "Il Tempo" de Milán y Roma respectivamente, y en el diario "Sueddeutsche" de Munich; y de Juan Font Duch de importe 102.80.

Se da lectura a las siguientes comunicaciones y cartas: de la Banca Jover participando el abono de 322.720 pesetas por recibos librados "derrama extraordinaria un millón de pesetas"; la devolución de 32 recibos impagados del mencionado concepto de importe 150.074.80 pesetas, con nota de gastos que asciende a 1.613.80 pesetas; y una carta de Gestora S.A. notificando la nueva disposición sobre riesgo catastrófico, publicada en el Boletín Oficial del Estado del día 30 de Noviembre de 1963, acordándose el enterado.

Se examina el Estado general de cuentas correspondiente al pasado ejercicio, y el presupuesto para el de 1964-65, siendo aprobados.

Se procede a la lectura de la denuncia siendo aprobada, ratificándose la fecha del 31 del corriente mes para la celebración de la Junta general ordinaria de señores accionistas, procediéndose seguidamente a la redacción de la papeleta de convocatoria.

El Sr. Presidente manifiesta, referente al concurso, que la Junta de Gobierno se ha visto desagradablemente sorprendida por el hecho de haber publicado el diario "ya", de Madrid, correspondiente al día 23 del pasado mes de febrero, íntegramente las dos proposiciones recibidas así como parte de la papeleta de convocatoria de la Junta general.

El objeto de la convocatoria para la sesión de hoy es debida a que por parte de los componentes de esta Junta de Gobierno, se expresen las opiniones que se hayan formado con referencia a los pliegos presentados, a cuyo efecto se exponen por todos los presentes, dife-



rentes opiniones referentes al objeto de hallar solución que puedan tender a la solución del problema que cause el que por la Junta general se declare desierto el congreso, concediéndose un voto de confianza al Sr. Presidente para que dentro de la misma Junta general adopte la solución que crea más conveniente a los intereses sociales.

Y no habiendo más asunto de que tratar se levanta la sesión a las 20:45 horas.

re B:

El Presidente,

*[Signature]*

El Vocal Secretario,

*[Signature]*

Señores;  
Fallo, Pte.

Pons

Rabassó

Amat

Boada

Vila

Sicart

Bertrand

Noguer, Sec.

En la ciudad de Barcelona a 10 de marzo de 1964.

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. Don Jai Falh Faberun y con asistencia de los señores ausentes al margen, se abre la sesión a las 20:45 horas empezando por la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Después de un cambio de impresiones con referencia a la Junta general, se levanta la sesión a las 20:50 horas.

Y no habiendo más asunto de que tratar, se levanta la sesión a las 20:50 horas.

re B:

El Presidente,

*[Signature]*

El Vocal Secretario,

*[Signature]*

Señores;  
Fallo, Pte.

Pons

Amat

Boada

Vila

Rabassó

En la ciudad de Barcelona a 31 de marzo de 1964.

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. Don Jai Falh Faberun y con asistencia de los señores ausentes al margen, se abre la sesión a las 20:20 horas empezando por la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Seguidamente el Sr. Presidente da lectura a las nuevas proposiciones presentadas.



Sicart  
Bertrand  
Roguez, Sec.

Después de un extenso cambio de impresiones, se acuerda el enterrado, adelantándose la sesión a las 21 horas.

5º Bº  
El Presidente,  
*[Firma]*

El Fiscal Secretario  
*Román Roguez*

Señores;  
Tallo, Ste.  
Pons  
Ornat  
Boada  
Vila  
Labassó  
Sicart  
Bertrand  
Roguez, Sec.

En la ciudad de Barcelona a 16 de Marzo de 1964.

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. Don Jose Tallo Calmun y con asistencia de los señores ausentes al margen, se abre la sesión a las 19'35 horas, empezando por la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Es leída el acta de la Junta general extraordinaria celebrada el día 10 del actual, mereciendo su aprobación.

Se procede al examen de facturas siendo aprobadas las siguientes: de Gráficas Mayetana de importe 1.185 pesetas y las de Saurat, S.A. de 222 y 73 pesetas respectivamente.

El Sr. Presidente manifiesta que el motivo de la sesión de hoy, es para dar cuenta de las gestiones realizadas, en virtud de la autorización que le fue concedida por la Junta general extraordinaria de señores accionistas celebrada el día 10 de las corrientes, al objeto de entablar conversaciones con varias personas sea en nuestro con el fin de hallar la solución al problema de la concesión del teatro a una empresa de funciones.

Segue manifestando el Sr. Presidente, que ha sostenido conversaciones con los señores Zou y el maestro Amadori, y que tenía anunciada la visita del actual Empresario, Sr. Pánuja, para mañana martes a las once horas, y que esperaba de un momento a otro recibir de los señores Zou y Allegretti, los correspondientes escritos con los contratos enmendados derivados de las conversaciones sostenidas.

El Sr. Presidente en vista de las circunstancias que estaría alejado de esta ciudad hasta el próximo día 21, señalado para



la celebración de la Junta general, delega en el Sr. Vicepresidente don Antonio Pons Hlibe, todas las facultades que le fueron concedidas en la celebrada Junta general, a fin de que por dicho Sr. Pons en su ausencia, sean tomadas las medidas y acuerdos, así como gestiones necesarias conducentes a solucionar el problema de la concesión de Cupresa.

Después de un extenso cambio de impresiones sobre tan importante cuestión, se acuerda el siguiente:

Seguidamente se da lectura a la papeleta de convocatoria y de una circular que deberá dirigirse a los señores accionistas, siendo aprobadas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las 20:15 horas.

V. B.

El Presidente,

*[Signature]*

El Vocal Secretario,

*[Signature]*

Señores;

Fallo, Pte.

Pons

Robassó

Amat

Boada

Sicart

Bertrand

Rogner, Sec.

En la ciudad de Barcelona a 12 de Abril de 1964.

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. Don Jaume Tàrras Zaldemur y con asistencia de los señores autorizados al margen, habiendo delegado en el Sr. Presidente don Jorge Vila Fradera, se abre la sesión a las 19:10 horas, empezando por la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Seguidamente el Sr. Presidente da posesión a los señores Vocales reelegidos, y a propuesta de la presidencia son designados para los cargos de Vicepresidente, Secretario, Contador y Tesorero respectivamente, los señores don Antonio Pons Hlibe, don Ramon Rogner Bosch, don Carlos Robassó Llobet y don Juan Amat Vidal.

Se da lectura a las siguientes comunicaciones y cartas; una nota de la Banca Jover participando el año de 450.000 pesetas por recibos obrados Primavera 1964; un oficio del Consejo del Licor dando cuenta de la constitución de la Junta de Gobierno de dicha Sociedad después de la general ordinaria celebrada; de don



Antonio José Lladó, de Palma de Mallorca, una carta agradeciendo haberse comunicado el resultado de la votación referente a la concesión de la Empresa de funciones, del Gran Teatro; y un comunicado del Conservatorio del Liceo solicitando la debida autorización para celebrar en la Sala de Espectáculos, del Gran Teatro, el día 6 del próximo mes de marzo por la noche, el concierto de fin de curso y repartí de premios, al igual que en años anteriores.

Se acuerda el enterado a todos ellos, y autorizar al Conservatorio Superior de Música del Liceo, la celebración del concierto en la fecha solicitada.

También se acuerda el enterado a las comunicaciones de la Empresa de fechas 17 y 18 de marzo próximos pasados, participando en la primera que la Banda del Regimiento "Royal Highland Fusiliers" dará un breve concierto en la función inaugural de la temporada de Primavera, con motivo de celebrarse en nuestra ciudad la Feria Industrial Británica; y en la segunda enumerar las figuras que en calidad de artistas invitados actuarán durante dicha temporada.

Por el Sr. Secretario se da cuenta de haber terminado su misión en la Junta nombrada por el Excmo. Gobernador Civil de esta Provincia, para determinar las diferencias producidas por los aumentos laborales en la temporada de ópera que acaba de terminar. El expediente del resultado de la misma, ha sido remitido al Excmo. Sr. Gobernador.

Así mismo el Sr. Secretario da cuenta de la entrevista celebrada con don Jaime Delgado, Delegado Provincial de Información y Turismo en su calidad de Presidente de la segunda comisión nombrada a efecto de encontrar una solución definitiva al problema económico que tiene afectando tanto a la Empresa de funciones como a la misma Propiedad.

En dicha entrevista el Sr. Delegado de Información y Turismo ha solicitado, como base de discusión para los reunidos de dicha Junta, se le remita un informe detallado de cuanto hechos y sugerencias puedan conducir a tal fin. Por ello entiende



el Sr. Secretario que afectando dicho problema a ambas, Propiedad y Empresa, debe acompañarse a su informe otro de la Empresa en el mismo sentido.

Procede seguidamente a la lectura de ambos informes que quedan aprobados.

Se acuerda proceder al cobro de la derrama de 1.250.000 pesetas para Atenciones complementarias.

A propuesta del Sr. Presidente, también se acuerda la renovación de la póliza de Crédito suscrita con la Banca Jover por el mismo valor de 500.000 pesetas.

Referente a las indemnizaciones por traspaso o cesión de acciones de propiedad se acuerda que rijan para el ejercicio actual, en la misma medida que el anterior.

Por haber cumplido el tiempo reglamentario de eventualidad, el empleado José Puértolas Puértolas, queda nombrado con carácter efectivo.

Se acuerda satisfacer al personal de la Sociedad la gratificación en concepto de beneficios.

Por Secretaría se da cuenta de la petición formulada por el empleado electricista Miguel Mangoni, quien solicita un préstamo de 25.000 pesetas al objeto de atender la entrega del primer piso en motivo de la compra del piso que actualmente habita, acordándose concederle el préstamo solicitado.

Previo informe del Sr. Secretario se aprueba el traspaso de las acciones correspondientes a las siguientes localidades: partes número 5 del primer piso, a doña Odilia, doña Carmen y doña Mercedes Girón Salgado, dos tercios por partes iguales; y a doña Isabel y doña Eugenia Girón Villadechia, la restante tercera parte también por partes iguales.

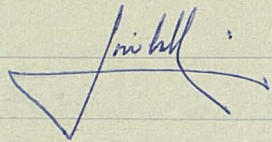
Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las 20'30 horas.

nombramientos;  
José Puértolas

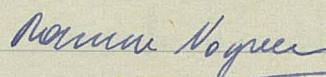


F. B.:

El Presidente



El Vocal Secretario



Señores;  
 Valls, Pte.  
 Fons  
 Rabassó  
 Boada  
 Bertrán  
 Noguer, Sec.

En la ciudad de Barcelona a 17 de Junio de 1964.

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. Don José Talla Zabala y con asistencia de los señores ausentes al margen, habiendo delegado en el Sr. Presidente don Juan Omet Tidal, se abre la sesión a las 19 horas empezando por la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Es leída el acta de la Junta general ordinaria celebrada el día 31 de marzo del corriente año, mereciendo su aprobación.

Seguidamente se da lectura del acta de la Junta general extraordinaria celebrada después de la ordinaria, siendo también aprobada.

Se procede al examen de facturas siendo aprobadas las siguientes: dos de Gráficas barjetana de importe 6.715 y 525 pesetas respectivamente; dos de Cardona y Munie, S.A. de 199 y 92.80 pesetas; y una de Ferreteria Vilaseca de 179.10 pesetas.

Se da lectura a las siguientes comunicaciones y cartas; tres cartas de la Banca Jover de fechas 23 de abril, 16 mayo y 6 de junio, participando el abono de 1.136.676.73 pesetas por recibos cobrados; la devolución de los recibos impagados Primavera 1964 de importe pesetas 222.196.20, con nota de gastos que asciende a 1.963.06 pesetas; una carta del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, de fecha 14 de abril, recomendando a la Junta de Gobierno que satisfaga al Sr. Círculo. Compañías de este Gran Teatro, la suma de un millón de pesetas importe de la derrama extraordinaria con la que la Sociedad contribuye en concepto de ayuda a la Empresa; un saludo del Círculo del Vicio agradeciendo la notificación de la constitución de la Junta de Gobierno después de la general ordinaria celebrada; y una carta del Círculo Artístico felicitando a la Junta de Gobierno de esta Sociedad por la favorable



solución de la crisis que afectaba al Gran Teatro del Liceo, acordándose el enterado a todos ellos.

El Sr. Secretario da lectura de una carta dirigida al accionista don Lorenzo Pons Carreras, con relación a las manifestaciones hechas por dicho señor accionista durante la sesión de Junta general extraordinaria que tuvo lugar el día 31 del pasado mes de marzo, mereciendo su aprobación. También se leida la contestación a la misma.

Se acuerda el enterado a una comunicación de la Empresa de fecha 16 de abril, agradeciendo el habérsele participado la constitución de la Junta de Gobierno.

El Sr. Presidente da cuenta que el día 11 de los corrientes, en la notaria del Sr. Sans Batiste, fue firmado el nuevo contrato de concesión de la Empresa de Funciones, acordándose el enterado y conforme.

El Sr. Secretario, con la deriva del Sr. Presidente, expone con todo detalle las proposiciones entregadas por la Empresa, referentes a diversos espectáculos; "Orquesta Sinfónica de Pittsburgh" los días 24 y 25 de octubre, solicitando una subvención de 45.000 pesetas por concierto; "Ballet de Corea", seis representaciones durante una semana en el mes de abril de 1965, con la subvención normal de ballet, o sean 65.000 pesetas por función; y "Ballet Holandés" para la zumporada de Primavera del mismo año.

Después de un extenso cambio de impresiones, se acuerda, delegar a don Jui A. Gertrud Mata para que solicite informes de la Orquesta Norte americana y del Ballet de Corea, y en cuanto al Ballet Holandés visto en anterior actuación en nuestro Teatro, se acuerda no interesar.

También por el Sr. Secretario se da cuenta de una relación formulada por la Empresa en la que especifica diversas obras de reforma o mejoras a efectuar en el escenario, así como el material y accesorios necesarios para mejorar en lo posible el desarrollo de los trabajos, especialmente durante las representaciones, acordándose la adquisición de unos barros llamados "americanos" de gran utilidad para los mutaciones en diferentes obras.



Con referencia a la relación antes citada se acuerda, pasarla a la Comisión de Obras para su estudio, al igual que los presupuestos correspondientes a los otros proyectos, por Secretaría.

Para la adquisición de sillones destinados a los dependientes del Zato, se delega a don Carlos Pradas Soler para que proceda a los más convenientes; y en cuanto a los lámparas eléctricas, solicitar de la casa Brown Boveri, por los mismos.

Primer informe del Sr. Secretario se aprueba el traspaso de las acciones correspondientes a las siguientes localidades: 1/15 acc. parte del falso-proscenio n.º 32 de platea, y 1/15 acc. parte del falso-balcon n.º 2 a don José Fila Marsau; butaca de Anfiteatro n.º 47 de la fila 1.ª a don Carlos Pradas Soler; y las butacas de Platea n.º 26 y 27 de la fila 8.ª a donña Remedios y don José Soldesola Armenteros respectivamente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las 20:35 horas.

re B:

El Presidente,

*[Firma]*

El Fiscal Secretario,

*[Firma]*

Señores;

Fallo, Pte.

Pono

Pradas

Amat

Boaia

Sicart

Bertrand

Noguer, Sec.

En la ciudad de Barcelona a 22 de Septiembre de 1964.

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. José Fells Zaberman y con asistencia de los señores anotados al margen, se abre la sesión a las 19 horas empezando por la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Se procede al examen de facturas siendo aprobadas las siguientes: de S.A. Española Brown Boveri de importe 67.961 pesetas; de Jaime Fila 45.223; de Moncada Rafael 29.715; de Francisco Benavent 24.190.11; de Jaime Fells 17.560.50; de H.E.G. 10.965 y de Saurat, S.A. 979.-.

Se examinan los siguientes presupuestos: de la Inaudi de importe 144.442 pesetas por reforma de los camerinos números 10 y 11; de Hijos de Ormiz Barra de importe 10.465 pesetas por la construcción de un mecanismo para el funcionamiento de cortinas a la americana; y de confitería Masarell y hijos de importe 22.680



pesetas por el suministro y ubicación de 90 armarios destinados a los distintos electores (con señores), siendo aprobados los presupuestos antes relacionados.

Referente a la nota de precios facilitada por L. M. Mex. S.A. con relación a un aparato para efectos del agua en la escena, se acuerda que quede sobre la mesa.

Se da lectura a las siguientes comunicaciones y cartas; una carta de la Banca Jover de 22 de Julio participando el abono de pesetas 398.470.25 por recibos cobrados Atenciones complementarias 1964-65; la devolución de los recibos impagados del citado concepto de importe 203.368.63 pesetas, con nota de gastos que asciende a 1.881.19 pesetas; un informe del Sr. don José A. Gertraud Krata, especificando la categoría artística de la Orquesta Sinfónica de Pittsburgh y del Ballet de Corea, espectáculos propuestos por la Empresa para su actuación en este Gran Teatro; dos cartas de Honja Textil de España de fecha 1.º y 19 del actual, solicitando en la primera la debida autorización para celebrar el día 30 de los corrientes, en el Salón de Descanso del Gran Teatro, un desfile de modelos denominado "Boda del Sol", con motivo de tener lugar en nuestra ciudad la II Honja Textil; y en la segunda ruegan que en el momento de la entrada de los concurrentes al citado acto, sean retirados de los pórticos los mesos y sillas instalados en los mismos; y una carta de José Iñes quien tiene a su cargo la limpieza del Teatro durante la temporada teatral, participando los nuevos precios que regirán a partir de la próxima temporada, acordándose el enterado a todos ellos.

En cuanto a la solicitud formulada por Honja Textil de España, el Sr. Presidente manifiesta que ante la imposibilidad de remitir a la Junta de Gobierno, había autorizado la cesión del Salón de Descanso mediante el pago de 5.000 pesetas, aprobándose por unanimidad la autorización de la Presidencia; y referente al ruego que formula en la segunda carta, que el Administrador de la Sociedad unida de complacer tal petición.

También se acuerda que la carta del industrial José Iñes, sea



entregada a la Empresa.

Se leídas tres comunicaciones de la Empresa fechadas el 7 de Julio, 19 de agosto y 7 del actual, proponiendo en la primera la celebración de dos conciertos por la Orquesta Sinfónica de Pittsburgh, que tendrían lugar los días 21 de noche, y 25 tarde del próximo mes de octubre, solicitando una subvención de 75.000 pesetas para cada concierto; en la segunda participa que para dar mayor realce a las representaciones de la ópera "Carmen", ha contratado a los bailarines españoles Nana Horca y Martín Targos; y en la tercera da traslado de un escrito de don Esteban Gassó, Delegado de Relaciones Públicas del Ayuntamiento de Barcelona, en el que ruega que durante los días en que se celebren los Fiestas de la Mercè, sea iluminada la fachada del Teatro.

Se acuerda autorizar la celebración de los dos conciertos con la subvención solicitada de 75.000 pts. para cada concierto, y el enterado a los otros dos comunicaciones.

Seguidamente se procede a la lectura de otra comunicación de la Empresa de fecha 14 de agosto p.p. acompañando la lista del elenco y repertorio para la próxima Temporada de Invierno 1964-65, recabando la debida autorización para que la misma conste de 50 funciones, 35 de noche y 15 de tarde, a celebrar desde el día 5 de noviembre próximo hasta el 28 de enero de 1965, acordándose acceder al número de funciones propuestas y el enterado al elenco y repertorio y precios de abonos y taquilla en sus máximos y mínimos que se relacionan en el anexo nº 4.

Después de un cambio de impresiones sobre la proyectada temporada de ópera, se delega al Sr. Secretario para que redacte la contestación del escrito que acaba de leerse.

Se examina las liquidaciones de rentas de la casa nº 59 de la Rambla de Capuchinos, correspondientes a los trimestres 1º y 2º de 1964, que arrojan conjuntamente un saldo favorable de 31.018.31 pts. siendo aprobadas.

El Sr. Presidente manifiesta haber recibido la visita del escenógrafo Sr. Mestre Cabanell quien le hizo donación para la Sociedad de un tratado de "perspectiva", compuesto de dos magníficos tomos, en los



autor es el propio Sr. D. Manuel Calamés.

La Junta de Gobierno acuerda hacer constar en acta su agradecimiento, y remitir un comunicado a dicho Sr. participándole el acuerdo.

También se acuerda conceder al personal permanente, dentro del mes de octubre, una gratificación como en años anteriores.

Por informe del señor Secretario se aprueba el traslado de las acciones correspondientes a las siguientes localidades; butacas de platea n.º 10 y 11 de la fila 9.ª a D. Carmen López Domínguez.

y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 20.20 horas.

1.º B.º

El Presidente,

*Manuel Calamés*

El Vocal Secretario

*Manuel Noguera*

Señores;

Talló, Pte.

Kabassi

Amat

Boada

Sicart

Bertrán

Noguera, Sec.

En la ciudad de Barcelona a 6 de noviembre de 1964.

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. Don José Talló Zaberman y con asistencia de los señores ausentes al margen, se abre la sesión a las 19.25 horas empezando por la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Se procede al examen de facturas siendo aprobadas las siguientes: de Ida. de Carles Girasol 1581 pesetas; Fuster-Fabra y Schneider, S.A. 652.80; Gráficas Langeta 561.; Comercial Ama. de Minimitas, 231. y Cardona y Girona, S.A. 11.05.

Se da lectura a las siguientes comunicaciones y cartas; una nota de avisos de la Banca Jover de importe 1.500.000 pesetas por recibos cobrados Gobierno 1964-65; del Circolo del Hicor solicitando, al igual que el año anterior, la debida autorización para utilizar el Salón de Recreos en la noche del 31 de diciembre próximo, con el fin de celebrar en el mismo la cena de fin de año; de la Junta de España dando las gracias por las facilidades obtenidas de la Junta de Gobierno con motivo de la celebración del desfile "Moda del tel."



en el Salón de Descanso de este Gran Teatro, acordándose el enterado a todas ellas, y autorizar la cesión del Salón de Descanso al Circolo del Hiver en la fecha indicada.

Se leen tres comunicaciones de la Empresa de fechas 7, 8 y 20 de octubre proximo pasado, participando en la primera que por enfermedad del Sr. José Zamayo quien debía cuidar de la dirección escénica de la ópera "Carmen", ha sido sustituido por Mr. Gabriel Conret, primer regista de la Ópera de París; en la segunda manifiesta haber contratado el "Ballet d'Acta de Bilbao", el cual tomará parte en las representaciones de la ópera "Amaya"; y en la tercera comunicación da cuenta de la renuncia voluntaria, por encontrarse en baja forma, del bajo Yoo Tanco, contratado para tomar parte en la ópera "La Forza del Destino", habiendo sido sustituido por el bajo Carlo Cava, acordándose el enterado a las tres comunicaciones antes mencionadas.

El Sr. Presidente manifiesta que la comisión organizadora del proximo certamen de la moda masculina insiste en celebrar en este Gran Teatro el desfile de los modelos. Después de un breve cambio de impresiones se acuerda el enterado.

El Sr. Secretario da cuenta de una relación de Compañías de ballet presentada por la Empresa, observando que la única compañía disponible para la próxima Primavera, según ha manifestado la Empresa, es la yugoslava.

Seguidamente se da lectura de la comunicación que fue remitida a la Empresa el día 13 de octubre p.p. referente al estado ballet, acordándose el enterado y conforme.

Se examina la liquidación de rentas de la casa n.º 59 de la Rambla de Capuchinos correspondiente al tercer trimestre de 1964, que arroja un saldo favorable de 21.390.09 pesetas, siendo aprobada.

Se prorrogados los contratos de concesiones de servicios de este Gran Teatro, en las mismas condiciones vigentes.

Se da lectura a dos cartas de Radio Nacional de España en Barcelona, de fechas 28 y 31 de octubre p.p., en las que solicita autorización para instalar una pequeña antena en el terrado, con el fin de poder efectuar las retransmisiones en directo, sistema que permitirá



una mayor potencia y fidelidad de sonidos; así como poder televisar fragmentos de algunas óperas durante la presente temporada.

La Junta de Gobierno de acuerdo con lo dispuesto en el pacto 80 del convenio de concesión de Empresa, autoriza a Radio Nacional de España en Barcelona, la instalación de una pequeña antena en el terrado del teatro, y a Televisión Española para que pueda televisar algunos fragmentos de las óperas que se consideren muy interesantes.

El Sr. Presidente da cuenta de la petición verbal formulada por la Empresa sobre la manera de instalarse un sistema positivo de calefacción en la sala de ensayos del coro, teniendo en cuenta que la estufa a leña de carbón, existente, se encuentra totalmente deteriorada. Se acuerda solicitar precios para la adquisición de dos estufas eléctricas.

También por el Sr. Presidente se da cuenta que el Sr. Canals, Empresario de este Gran Teatro, le había comunicado haberse visto obligado a conceder un aumento de 600 pesetas semanales a los jefes de la brigada de maquinaria y electricistas, y el de 300 pesetas al resto del personal que compone la plantilla de tramoyistas y electricistas. Se acuerda el interado.

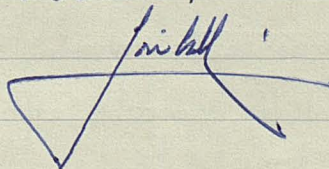
De acuerdo con la disposición siguiente, se dispone la instalación de bombas en la casa n.º 59 de la Rambla de Capuchinos.

Previo informe del Sr. Secretario se aprueba el traspaso de las acciones correspondientes a las siguientes localidades: 1/10 parte indivisa del paler por cenio n.º 1 de plata y 1/10 parte indivisa del paler-bañera n.º 1 a don Isid. n.º Cuervella Bordeto, y butacas de plata n.º 31. 32. 34. y 35 de la fila 8.ª a don Enrique y don Manuel Crehmet Alsina, respectivamente.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 20.30 horas.

J. B.

El Presidente,



El Vocal Secretario,

Ramon Noguera